

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 66 Martes 5 de abril de 2011 Pág. 9081

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8570 LUCYROSA, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1284/2009, Ejecución número 360/2010, seguido en el Juzgado de lo social número dos de Madrid, a instancia de don Jesús Gonzalo Solares contra "Lucyrosa, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 16 de marzo de 2011. declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siugiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado Lucyrosa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.252,47 euros de principal más 255,14 euros de intereses provisionales y 425,24 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 16 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110019054-1